



Aguas del Municipio  
de Durango

### SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm: AMD/DG/0056-A/2023

Asunto: Invitación Para Presentar Propuesta Del  
Proceso de Contratación Que se Indica.  
Victoria de Durango, Dgo., a 26 de Enero de 2023

### ING. LUIS ROGELIO SOTO MERCADO

CALLE PLAYA AZUL N°.203, FRACC. LAS PLAYAS  
DURANGO, DGO. C.P. 34260.

PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 1, 10, 29, 34 fracción I, 35 y 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter Nacional No. IR/M/AMD/001/2023, de acuerdo a lo siguiente:

#### A).- Descripción de los trabajos:

SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON 3,432 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 2" DE DIÁMETRO, 959 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO, 280 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 6" DE DIÁMETRO Y 407 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COL. VILLA DE GUADALUPE.

#### B).- Origen de los Recursos:

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

#### C).- Experiencia :

La experiencia requerida será similar a los trabajos que se ejecutarán en la mencionada obra (Artículo 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango).

#### D).- Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **31 de Enero de 2023**, el punto de reunión será en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Ciudad de Durango, Dgo.

#### E).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **31 de Enero de 2023** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo.



Aguas del Municipio  
de Durango

**F).- Bases de licitación:**

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como en la página gubernamental <https://compraestatal.durango.gob.mx>

**G).- Registro para participar en la presente licitación:**

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

**H).- Presentación de la proposición:**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas, para lo cual la apertura de los sobres deberá realizarse con la presencia de los correspondientes licitantes o un representante designado por éstos, mediante carta poder otorgada por quien posee la facultad legal para hacerlo, así mismo, se invitará a un representante de la Contraloría y del órgano interno de control de la dependencia, entidad o ayuntamiento convocante. La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La primer etapa de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **07 de Febrero de 2023** a las **12:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, y la segunda etapa presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **07 de Febrero de 2023** a las **13:00 horas**. (Artículo 41 de la LOPED).

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

**I).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta:** Español

**J).- Adjudicación:**

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Aguas del Municipio  
de Durango

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes

**K).- Firma del Contrato**

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo el licitante otorgar el licitante ganador, las garantías para la correcta aplicación de los anticipos y de cumplimiento, en su caso.

**L).- Anticipos**

Aguas del Municipio de Durango., otorgará el 30 % (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

**M).- Plazo de Ejecución:**

- |   |                          |                       |
|---|--------------------------|-----------------------|
| ✓ | Plazo de Ejecución       | 120 días naturales    |
| ✓ | Fecha Estimada de Inicio | 13 de Febrero de 2023 |

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN**

  
**ING. RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO**  
**Director General**

c.c.p. Expediente único de obra  
ACR /SRNM/JVB/JAPA



Aguas del Municipio  
de Durango

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Oficio Núm:** AMD/DG/0056-B/2022

**Asunto:** Invitación Para Presentar Propuesta Del  
Proceso de Contratación Que se Indica.  
Victoria de Durango, Dgo., a 26 de Enero de 2023

**SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A DE C.V**

ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA VELDUCEA

REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 1, 10, 29, 34 fracción I, 35 y 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter Nacional No. **IR/M/AMD/001/2023**, de acuerdo a lo siguiente:

**A).- Descripción de los trabajos:**

SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON 3,432 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 2" DE DIÁMETRO, 959 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO, 280 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 6" DE DIÁMETRO Y 407 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COL. VILLA DE GUADALUPE.

**B).- Origen de los Recursos:**

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

**C).- Experiencia:**

La experiencia requerida será similar a los trabajos que se ejecutarán en la mencionada obra (Artículo 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango).

**D).- Visita al sitio de realización de los trabajos**

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **31 de Enero de 2023**, el punto de reunión será en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Ciudad de Durango, Dgo.

**E).- Junta de Aclaraciones**

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **31 de Enero de 2023** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo.





Aguas del Municipio  
de Durango

**F).- Bases de licitación:**

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como en la página gubernamental <https://compraestatl.durango.gob.mx>

**G).- Registro para participar en la presente licitación:**

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

**H).- Presentación de la proposición:**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas, para lo cual la apertura de los sobres deberá realizarse con la presencia de los correspondientes licitantes o un representante designado por éstos, mediante carta poder otorgada por quien posee la facultad legal para hacerlo, así mismo, se invitará a un representante de la Contraloría y del órgano interno de control de la dependencia, entidad o ayuntamiento convocante. La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La primera etapa de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **07 de Febrero de 2023** a las **12:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, y la segunda etapa presentación y apertura de proposiciones se realizará el **07 de Febrero de 2023** a las **13:00 horas**. (Artículo 41 de la LOPED).

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

**I).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta:** Español

**J).- Adjudicación:**

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Aguas del Municipio  
de Durango

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes

**K).- Firma del Contrato**

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo el licitante otorgar el licitante ganador, las garantías para la correcta aplicación de los anticipos y de cumplimiento, en su caso.

**L).- Anticipos**

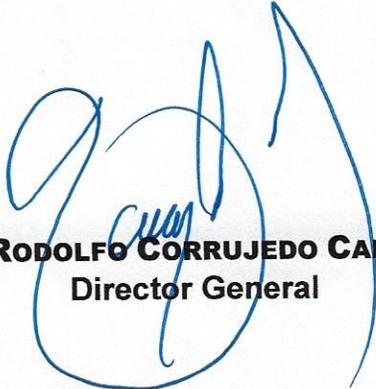
Aguas del Municipio de Durango., otorgará el 30 % (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

**M).- Plazo de Ejecución:**

- |   |                          |                       |
|---|--------------------------|-----------------------|
| ✓ | Plazo de Ejecución       | 120 días naturales    |
| ✓ | Fecha Estimada de Inicio | 13 de Febrero de 2023 |

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN**

  
**ING. RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO**  
**Director General**

c.c.p. Expediente único de obra  
ACR /SRNM/JVB/JAPA



Aguas del Municipio  
de Durango

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Oficio Núm:** AMD/DG/0056-C/2022

**Asunto:** Invitación Para Presentar Propuesta Del  
Proceso de Contratación Que se Indica.  
Victoria de Durango, Dgo., a 26 de Enero de 2023

**LOGMINE, S.A. DE C.V.**  
**C. MARIA DE JESÚS SOLÍS PIÑA**  
**APODERADA LEGAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 1, 10, 29, 34 fracción I, 35 y 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, Aguas del Municipio de Durango, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter Nacional **No. IR/M/AMD/001/2023**, de acuerdo a lo siguiente:

**A).- Descripción de los trabajos:**

**SUSTITUCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON 3,432 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 2" DE DIÁMETRO, 959 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO, 280 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DE 6" DE DIÁMETRO Y 407 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COL. VILLA DE GUADALUPE.**

**B).- Origen de los Recursos:**

Para cubrir las erogaciones derivadas de la adjudicación del contrato, se autorizó la inversión correspondiente dentro del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

**C).- Experiencia:**

La experiencia requerida será similar a los trabajos que se ejecutarán en la mencionada obra (Artículo 59 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango).

**D).- Visita al sitio de realización de los trabajos**

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **31 de Enero de 2023**, el punto de reunión será en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Ciudad de Durango, Dgo.

**E).- Junta de Aclaraciones**

La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00 horas**, del día **31 de Enero de 2023** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, del Municipio de Durango, Dgo.



Aguas del Municipio  
de Durango

**F).- Bases de licitación:**

Las bases de la licitación restringida estarán disponibles en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, en el Área de Licitaciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como en la página gubernamental <https://compraestatl.durango.gob.mx>

**G).- Registro para participar en la presente licitación:**

El registro de inscripción para participar en la presente licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas Nacional, será mediante la manifestación por escrito de aceptar la invitación a participar en el presente proceso licitatorio.

Todo interesado que se registre, deberá solicitar las bases de licitación, por lo que tendrá derecho a participar en la mencionada licitación.

**H).- Presentación de la proposición:**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas, para lo cual la apertura de los sobres deberá realizarse con la presencia de los correspondientes licitantes o un representante designado por éstos, mediante carta poder otorgada por quien posee la facultad legal para hacerlo, así mismo, se invitará a un representante de la Contraloría y del órgano interno de control de la dependencia, entidad o ayuntamiento convocante. La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La primera etapa de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **07 de Febrero de 2023** a las **12:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, y la segunda etapa presentación y apertura de proposiciones se realizará el **07 de Febrero de 2023** a las **13:00 horas**. (Artículo 41 de la LOPED).

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

**I).- Idioma en que se deberá presentar la propuesta:** Español

**J).- Adjudicación:**

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente





Aguas del Municipio  
de Durango

la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes

**K).- Firma del Contrato**

La firma del contrato se llevará a cabo, en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle General Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro C.P. 34000, Durango, Dgo., el día y hora señalados en el acto de fallo; debiendo el licitante otorgar el licitante ganador, las garantías para la correcta aplicación de los anticipos y de cumplimiento, en su caso.

**L).- Anticipos**

Aguas del Municipio de Durango., otorgará el 30 % (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

**M).- Plazo de Ejecución:**

- |                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| ✓ Plazo de Ejecución       | 120 días naturales    |
| ✓ Fecha Estimada de Inicio | 13 de Febrero de 2023 |

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN**

  
**ING. RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO**  
**Director General**

c.c.p. Expediente único de obra  
ACR /SRNM/JVB/JAPA